

# DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a jueves, 29 de mayo de 2025.

La sociedad Maxpel Producciones S.L, provista de NIF/CIF B86843216, y con domicilio a efecto de notificaciones en Pº de la Castellana, 123 Esc. Dcha. 7ºB, Madrid (28046-Madrid), mail administracion@maxpel.es y teléfono móvil 639224003, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de Telepixel S.L con NIF/CIF B72489826, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 2.362,37€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES6721003213142200247824 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-06-05	2.362,37€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. Maxpel Producciones S.L**  
**Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148  
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA